PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003

PERSONAS NATURALES

Yo,YEFERSON CORDERO VALDERRAMA identificado con CC 1010192441 de Bogotá, en mi condición de PERSONA NATURAL, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de FUSAGASUGA certifico el pago de mis aportes realizados por los conceptos de salud, pensiones y cajas de compensación familiar, durante los ultimos seis (6) meses.

CERTIFICO BAJO gravedad de juramento no tener personal a cargo y por ende no estar obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social, de conformidad a la legislación vigente.

CERTIFICO BAJO la gravedad de juramento encontrarme exceptuado de realizar aportes

SENA e ICBF, de conformidad a la legislación vigente.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

El presente documento se expide en la ciudad de Bogotá el día 11Marzo 2026 .



Yeferson Arturo Cordero Valderrama
CC. 1010192441 de Bogotá
PERSONA NATURAL
Licitacionescor26@gmail.com
Calle 80#70c39 Bogota.
Cel 3108550885

.